INFORME CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No MC 11- 2023

1. OBJETO: Prestar el servicio de reparaciones, obras y mantenimiento (ROM) y otros arreglos locativos a los inmuebles en administración de la SAE SAS, a solicitud y condiciones de la Gerencia Regional Norte.

Dentro del proceso se presentaron las ofertas que se indica a continuación.

PROPONENTES:

No.	PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	RISE CONSTRUCCIONES SAS	$ 23.898.006
2	ATRIO DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	$ 154.793.937
3	INAMSILCO SAS	$ 206.391.870
4	T&C INGENIEROS SAS	$ 180.755.663

En virtud al anterior orden de elegibilidad económico, les fue requerido a través de la plataforma del SECOP II, subsanación y aclaración de documentos a las empresas RISE CONSTRUCCIONES SAS, ATRIO DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S respectivamente, quienes vencido el termino para presentar las subsanaciones, ninguna de las empresas, subsanó, razón por la cual las tres empresas son **RECHAZADAS**, en virtud a la causal de rechazo No 3 "*Cuando el oferente no subsane o subsane incorrectamente dentro del término fijado, la información o documentación solicitada por la SAE SAS"*

En línea con lo anterior, no fue evaluada la empresa INAMSILCO SAS, toda vez que esta empresa es la adjudicataria del proceso de selección de Mínima Cuantía No MC-15-2023, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 "factores de selección" nota No 3 "*La sociedad de Activos Especiales publicará un total de 6 procesos de Mínima Cuantía con el mismo objeto, a los cuales solo los diferencia el lugar de ejecución de los contratos, en tal sentido se informa a los interesados que podrán presentarse a cualquiera de los 6 procesos, sin embargo, solo se adjudicara un proceso a cada proponente adjudicatario. (de los 6 procesos se generarán seis contratos a proponentes distintos, no habrá lugar a celebrar dos contratos con un mismo contratista)",*

OBSERVACIONES:

Con base en lo anterior, el comité evaluador recomienda **DECLARAR DESIERTO** el proceso de invitación pública de Mínima Cuantía No 11 de 2023.

Ver informes de evaluación jurídica
Ver informes evaluación técnico y económico

Proyecto: Ismael Antonio Puentes Bermudez
Reviso. Vo. Bo.: Julio Latino García.